

**ACTA DE LA REUNIÓN CONJUNTA DE LA COMISION DE
DESARROLLO URBANO Y LA COMISIÓN REVISORA DE
FRACCIONAMIENTOS Y CONDOMINIOS DEL 08 DE FEBRERO DE
2016**

En la Sala de Juntas de Regidores y siendo las 11:00 horas del día 08 de febrero de 2016, tiene inicio la reunión conjunta de las Comisiones, en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en el orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: María Griselda Rodríguez Alvidrez, Coordinadora de la Comisión Revisora de Fraccionamientos, Carolina Frederick Lozano, Secretaria de la Comisión Revisora de Fraccionamientos, José Márquez Puentes, Vocal de la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Coordinador de la Comisión de Desarrollo Urbano, Alejandro José Seade Terrazas, Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano, Alberto Reyes Rojas, Vocal de la Comisión de Desarrollo Urbano, de la Dirección de Desarrollo Urbano: Arq. Alma G. Rendón Quiroz, Arq. Alberto Duarte, Lic. Raúl G. Martínez y Arq. Reynaldo Espinoza R., de la Secretaria del Ayuntamiento: Lic. Cristina Zendejas H., del IMIP: Arq. Salvador Barragán y Arq. Patricia Castillo y los asesores: Arq. Marco A. Cedillo por la fracción del PAN e Ing. Fabián Soto Martínez por la fracción del PRI.

Como segundo asunto se hace mención que la reunión es para tratar lo referente al Fraccionamiento Jardines de San Patricio Etapa 5 para ver si con los dictámenes que se cuenta es factible de que se suba a Cabildo

Continuando con este mismo tema se trato lo relativo al posible problema de abastecimiento de agua potable en los fraccionamientos que se encuentran ubicados al oriente de la ciudad, entre Blvd. Gómez Morín, Blvd. Juan Pablo II y Av. Francisco Villarreal entrando por la calle Valle del Sol, para lo cual se hace mención que el día 2 de febrero de 2016, se tuvo una reunión en la cual estuvo presente el Ing. Manuel Herrera Director Técnico de la JAMAS, quien comento que esa zona está en constante monitoreo y no se presenta baja en la presión del agua, que si acaso baja la presión en alguna de las viviendas se trata de un problema particular y puede ser resuelto presentando un reporte a la JAMAS, en la zona existen reservas acuíferas para perforar mas pozos en caso de ser necesario, otro comentario que hizo el Ing. Manuel Herrera, fue que el Fraccionamiento Jardines de San Patricio Etapa 5 ya contaba con la autorización de factibilidad de servicio, pero por razones administrativas su vigencia fenece al termino del año fiscal y el nuevo documento están por entregarlo.

Después de haber escuchado lo mencionado por el Ing. Manuel Herrera en la reunión del 2 de febrero, surgieron los siguientes comentarios: se debe verificar si en verdad no hay problemas de presión, si no se tiene el dictamen de factibilidad de servicioa de la

JAMAS que no suba a Cabildo, que se debe de tomar en cuenta a los habitantes del sector para ver si hay o no problemas con la presión del agua por lo que se acuerda realizar una reunión con la presencia de autoridades de la JAMAS, habitantes de sector, representantes del IMIP y desarrolladores de vivienda en una fecha próxima.

Como tercer asunto se trato otro problema en la misma zona que es el parque vehicular existente, ya que no hay vialidades suficientes que conecten a las avenidas principales, por lo que se generan embotellamientos que causan molestias a los habitantes de la zona, se comenta que hay vialidades afectadas con la obstrucción de negocios y que es necesario pavimentar vialidades contempladas en el Plan de Desarrollo Urbano, como son la Tomas Fernández, la Ortiz Rubio, la Fidel Ávila, las cuales corresponde al Municipio realizar estos trabajos, pero por falta de recursos no se ha podido cumplir con ellos

Se acuerda que el IMIP presente una propuesta de las vialidades que se deban prolongar.

Asunto Generales: El Regidor Alberto Reyes Rojas sugiere que si ya se agoto el procedimiento para quitar las rejas del fraccionamiento Urbi-quinta Granada se proceda a quitarlas, así mismo solicita se cumpla con la liberación de rejas del fraccionamiento Virreyes.

El Lic. Raúl Martínez del Departamento Jurídico de la DGDU, menciona que es necesario un oficio por parte de la comisión solicitando quitar las rejas de Urbi-quintas Granada.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 15:00 hrs. se dio por terminada la reunión.



LISTA DE ASISTENCIA

Reunión Conjunta de la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios y la Comisión de Desarrollo Urbano

Fecha: 08 de Febrero del 2016

Hora: 11:00 hrs.

Lugar: Sala de Juntas de Cabildo

Integrantes de la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios:

MARÍA GRISELDA RODRÍGUEZ ALVIDREZ	Coordinadora
CAROLINA FREDERICK LOZANO	Secretaria
JOSÉ MÁRQUEZ PUENTES	Vocal

Rodriguez
Carolina Fredrickh
Marquez

Integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano:

JOSÉ MÁRQUEZ PUENTES	Coordinador
ALEJANDRO JOSE SEADE TERRAZAS	Secretario
ALBERTO REYES ROJAS	Vocal

Marquez
Alejandro Seade
Alberto

Asistentes:

Nombre	Dependencia	Firma
Salvador Barragán	IMIP	<i>[Signature]</i>
Cristina Zendejas	Secretaría Ayuntamiento	<i>[Signature]</i>
María Griselda Rodríguez	DGDU	<i>[Signature]</i>

